

Pza. Ramón y Cajal, s/n. CIUDAD UNIVERSITARIA 28040 MADRID

Con fecha 2 de diciembre de 2020 se hace pública **la proclamación provisional de candidatos de Representantes en la Delegación de Estudiantes**, conforme al calendario electoral y al artículo 103.2 del Reglamento Electoral.

Contra el acto de proclamación podrá interponerse recurso del 3 al 9 de diciembre, ante la Junta Electoral de la Facultad (art. 41.2 del Reglamento Electoral).

Madrid, 2 de diciembre de 2020
EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Victoriano Serrano Cuenca FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

SECRETARIO



PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS PARA REPRESENTANTES EN LA DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES

TITULAR		SUPLENTE	
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
51142****	CADENAS VACAS, GUILLERMO	51486****	SÁNCHEZ-LABRADOR MARTÍNEZ DE MORENTIN, LUIS

Madrid, 2 de diciembre de 2020